MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS
2015-2020

Caacupé, 07 de Noviembre de 2016

Señores
EMPRESA CONSTRUCTORA BAUMAN S.A.
Presente

En representación de la Municipalidad de Caacupé tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de notificarles sobre la Cancelación de la Licitación por Contratación Vía Excepción con ID Nº **307287** para **"ADQUISICION DE INMUEBLE DESTINADO A PLANTA DE TRATAMIENTO DE FLUENTES LIQUIDOS - PLURIANUAL".**

Les informamos que el motivo de CANCELACIÓN DEL LLAMADO es debido a que no contamos con suficiente disponibilidad presupuestaria para la Adjudicación de dicho llamado, por lo que se ha tomado la determinación correspondiente como establece en el **Art. 31 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas".**

Sin otro motivo en particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/03

Lic. Karen Escobar
Jefa de la UOC

Recibido: ( )
Destacados
Importantes

Borradores (14)
Personal
Mano

Municipalidad de Caacupe Municipalidad de Caacupe
para constructoraba

Municipalidad d

NOTIF. BAUMAN..

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala - Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS
2015-2020

Caacupé, 07 de Noviembre de 2016

Señores
EMPRESA ECCA S.A.
Presente

En representación de la Municipalidad de Caacupé tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de notificarles sobre la Cancelación de la Licitación por Contratación Vía Excepción con ID Nº **307287** para **"ADQUISICION DE INMUEBLE DESTINADO A PLANTA DE TRATAMIENTO DE FLUENTES LIQUIDOS - PLURIANUAL".**

Les informamos que el motivo de CANCELACIÓN DEL LLAMADO es debido a que no contamos con suficiente disponibilidad presupuestaria para la Adjudicación de dicho llamado, por lo que se ha tomado la determinación correspondiente como establece en el **Art. 31 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas".**

Sin otro motivo en particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente,

Lic. Karen Escobar
Jefa de la UOC

Recibido
Instalados
Importantes

Borradores (14)
Personal
Varios

Municipalidad de Caacupe Municipalidad de Caacupe
para ocasa

NOTIF. ECCA S.A.

Municipalidad